

376032



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>D-01</u>
SUBCLASE <u>H</u>

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

JOSE M<sup>o</sup> ARTIGA, S.A.

entidad de nacionalidad española, domici-  
liada en Esplugas de Llobregat (Barcelona),  
calle Gran Capitán s/n, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS PARA EL  
CENTRADO DE LOS TUBOS TEXTILES EN MAQUINAS  
PARA ESTIRAJE DE FILAMENTOS SINTETICOS"

=====



376832

24 FEB.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los medios para el centrado de los tubos textiles en máquinas para estiraje de filamentos sintéticos, o sea para establecer una correcta colocación concéntrica entre el tubo y el huso correspondiente. - - - - -

5.

Así, los presentes perfeccionamientos proporcionan un medio para lograr el guiado posicional del tubo respecto al huso, y un medio de apoyo para el propio tubo. Para el fin

10. perseguido se vienen utilizando sistemas diversos, si bien en unos casos no ofrecen la necesaria eficiencia, y en otros resultan excesivamente complicados o costosos. - - - - -

Los medios objeto del invento se caracterizan por el hecho de que la relación entre el tubo y el huso en posición

15. coaxial, se efectúa por medio de unas piezas anulares sujetas alrededor del huso, presentando un diámetro exterior levemente inferior al diámetro interior del tubo, y estando dotadas de unos elementos periféricos elásticos aptos para presionar contra la cara interior del tubo en orden a establecer la estabilidad y centrado del mismo. - - - - -

20.

Según una realización, los elementos periféricos elásticos consisten en unas bolas contenidas en unos alojamientos de la pieza anular, asomando parcialmente por el contorno de la misma y estando presionadas interiormente en sentido

25. radial por sendos resortes. - - - - -

376832

FEB



Según otra realización, los expresados elementos periféricos, consisten en unos bloques de materia elástica contenidos en sendos alojamientos y emergiendo de los mismos.

5. En otra realización análoga, los referidos elementos periféricos estriban en unos resortes laminares con sus extremos retenidos en la pieza anular, mientras su parte central se halla alabeada para rebasar el contorno de la misma pieza. - - - - -

10. Aún en otra realización, se prevé que los elementos periféricos elásticos consisten en unos aros que se alojan en unos surcos que contornean las piezas anulares, rebasando la superficie exterior de las mismas, cuyos aros pueden ser abiertos, obtenidos en acero, o cerrados obtenidos en caucho u otra materia análoga. - - - - -

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20. Figura 1, representa, visto en alzado, según una parcial sección diametral, un huso dotado de elemento de centrado para tubo según el invento. - - - - -

Figura 2, es una vista en planta, del conjunto de la figura anterior. - - - - -

25. Figura 3, es una vista en planta de una disposición de centrado, según el invento, dotado de elementos periféricos compuestos de bolas y resortes de presión para las mismas. - - - - -

Figura 4, corresponde a una sección de la figura anterior por una línea IV-IV. - - - - -

376832



Figura 5, es una vista análoga a la de la figura anterior, según una disposición a base de elementos periféricos formados por resortes laminares. - - - - -

5. Figura 6, es una vista análoga a la de la figura 4, a base de elementos periféricos formados por bloques de goma. - - - - -

Figura 7, es una vista análoga a la de la figura 4, a base de elementos periféricos formados por aros de goma o de acero. - - - - -

10. La disposición 1 de referencia consiste esencialmente en unas piezas anulares 2 de aplicación en un huso 3, para centrado del correspondiente tubo 4 en una máquina de estiraje, dotadas de unos elementos periféricos sobresalientes y aptos para ejercer presión elástica contra la cara interior del tubo mencionado. - - - - -

15. Las piezas anulares 2 son preferentemente metálicas, sin excluir otros materiales idóneos, y se aplican alrededor del vástago 5 del huso 3, mediante sujeción por un tornillo de presión 6 aplicado radialmente. El citado vástago 20. 5 está montado en un zócalo 7 alojado en un casquillo 8 dotado de un núcleo inferior 9 para montaje del huso en la máquina. - - - - -

25. Según los ejemplos gráficos de las figuras 1 a 4, los elementos periféricos elásticos, consisten en unas bolas 10 alojadas en cavidades al efecto de las piezas 2, y empujadas por unos resortes helicoidales de presión 11; en cada pieza 2 existe una pluralidad de elementos periféricos, los cuales estarán distribuidos adecuadamente para un

376832

24 FEB



- correcto equilibrio de fuerzas a ejercer contra el tubo 4, y para un también correcto equilibrio de masas para evitar que, bajo la elevada velocidad de rotación del huso, determinen efectos de excentricidad perjudiciales para el buen funcionamiento de los propios husos, y aún para su adecuado mantenimiento. Los propios elementos periféricos se colocarán a un mismo nivel o a distintos niveles, si bien respetando en todo caso las exigencias de equilibrio antes mencionadas. - - - - -
5. Los elementos periféricos elásticos podrán realizarse, según el ejemplo de la figura 5, a base de unos resortes laminares 12 contenidos en sendas cavidades 13. Dichos resortes 12 se presentan alabeados, emergiendo su parte central y aplicando sus extremos en unos encajes de la cavidad 13 que los retienen. - - - - -
10. Una solución análoga a la anterior, según la figura 6, estriba en el empleo de unos bloques de caucho 14 u otra materia de condiciones similares, encajados en unas oquedades 15 de la pieza anular 2, rebasando ligeramente el contorno de la misma. - - - - -
15. También es factible la realización de la figura 7, la cual consta de uno o más aros 16 colocados en ranuras exteriores 17 de la pieza anular 2. Dichos aros pueden ser partidos, obtenidos en acero, o cerrados y obtenidos en goma, caucho o resinas sintéticas. - - - - -
20. De la misma manera son admisibles otras soluciones parecidas a las expuestas, dentro de la idea que se define en este invento. - - - - -
25. El funcionamiento de la disposición de referencia, se-

376832



gún se desprende de la descripción estructural efectuada, consiste en ejercer una presión contra la pared interior de los tubos 4, perfectamente equilibrada y dentro de un margen de elasticidad, capaz para proporcionar un apoyo y un centrado para el tubo respecto al huso 3, para el más perfecto comportamiento del mismo, coadyuvando a ofrecer la mayor resistencia ante la presión que los filamentos descargan contra el contorno exterior de los propios tubos 4. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Perfeccionamientos en los medios para el centrado de los tubos textiles en máquinas para estiraje de filamentos sintéticos, caracterizados por el hecho de que la relación entre el tubo y el huso en posición coaxial, se efectúa por medio de unas piezas anulares sujetas alrededor del huso, presentando un diámetro exterior levemente inferior al diámetro interior del tubo, y estando dotadas de unos elementos periféricos elásticos aptos para presionar

25.

376832, 2 FEB



radialmente contra la cara interior del tubo, en forma equilibrada, en orden a establecer la estabilidad y centrado del mismo. - - - - -

5. 2.- Perfeccionamientos en los medios para el centrado de los tubos textiles en máquinas para estiraje de filamentos sintéticos, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que los elementos periféricos elásticos consisten en unas bolas contenidas en unos alojamientos de la pieza anular, asomando parcialmente por el contorno de la misma y estando presionadas interiormente en sentido radial por sendos resortes helicoidales. - -

15. 3.- Perfeccionamientos en los medios para el centrado de los tubos textiles en máquinas para estiraje de filamentos sintéticos, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que los elementos periféricos elásticos estriban en unos bloques de goma o materia de análoga condición, encajados en sendas cavidades de la pieza anular y emergiendo por el contorno de la misma. - -

20. 4.- Perfeccionamientos en los medios para el centrado de los tubos textiles en máquinas para estiraje de filamentos sintéticos, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que los elementos periféricos elásticos consisten en unos resortes laminares con sus extremos retenidos en sendas oquedades de la pieza anular, mientras su parte central se halla alabeada y rebasando el contorno de la misma pieza. - - - - -

25. 5.- Perfeccionamientos en los medios para el centrado de los tubos textiles en máquinas para estiraje de fila-

376832

24 FEB.



mentos sintéticos, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que los elementos periféricos elásticos consisten en unos aros que se introducen a unos surcos que contornean las piezas anulares, rebasando la

5. superficie exterior de las mismas, cuyos aros serán abiertos, a base de acero, o cerrados, a base de goma u otro material análogo. - - - - -

6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS PARA EL CENTRADO DE LOS TUBOS TEXTILES EN MAQUINAS PARA ESTIRAJE DE FILAMENTOS SINTETICOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de siete figuras que la ilustran.

24 FEB. 1970

FIG.1

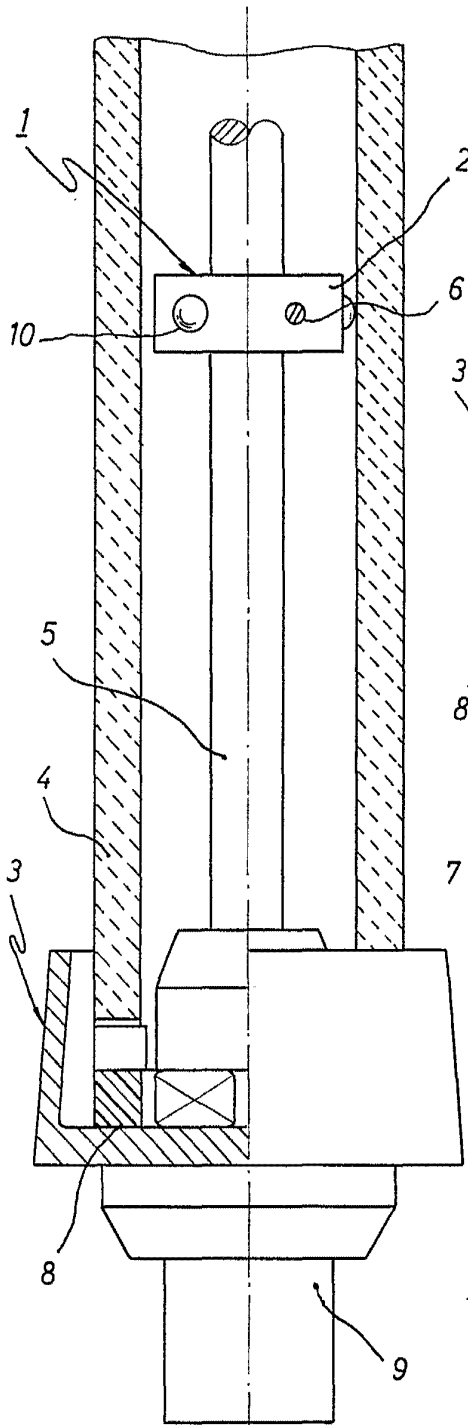
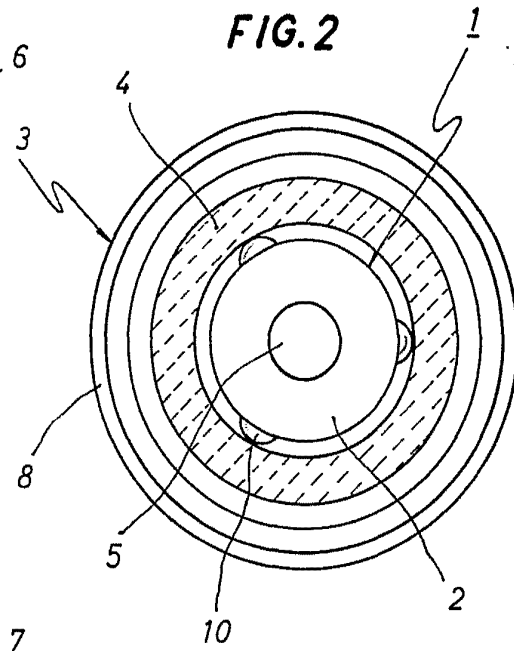
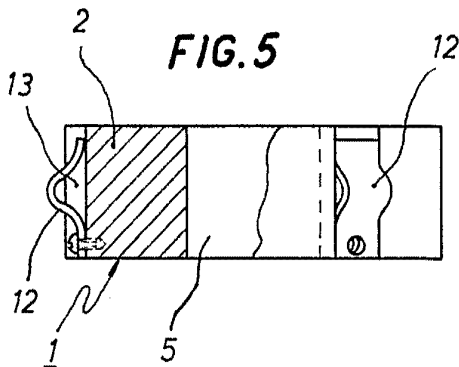
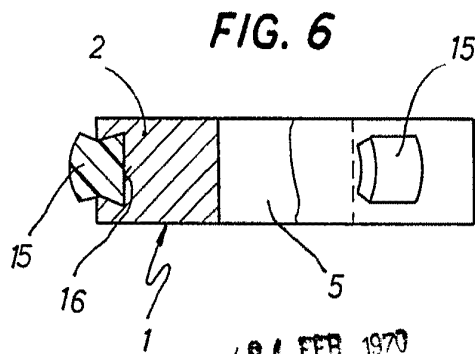
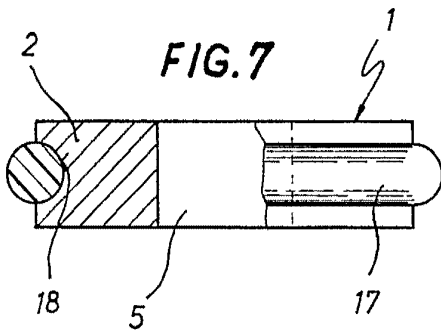
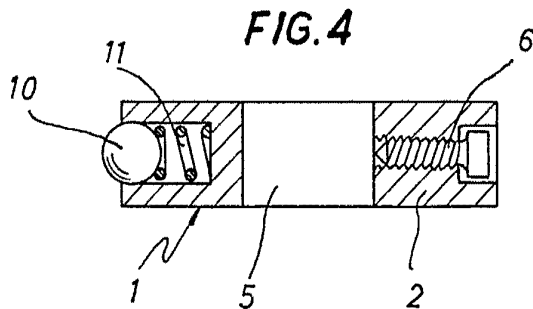
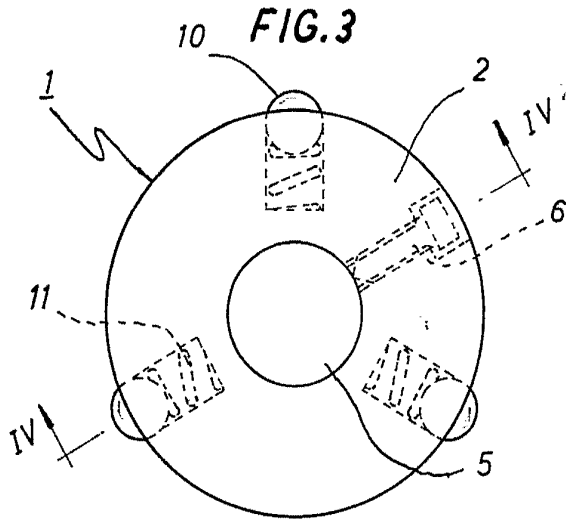


FIG.2



24 FEB 1970



94 FEB 1970

Handwritten signature and scribbles, likely the inventor's name.